

# **SERVIMAX, SERVICIOS MÚLTIPLES S.A.**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

## **NOTA 1 – INFORMACION GENERAL**

*SERVIMAX S.A., fue constituida mediante escritura pública en la ciudad de Guayaquil el 15 de Septiembre de 1999. Su actividad principal es dedicarse a la Comercialización y Venta al por mayor y menor de Equipos de Comunicación incluso partes y piezas.*

## **NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

### **a) Preparación de los estados financieros.**

*Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha en la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.*

### **b) Adopción primera vez de las NIIF**

*La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre de 2011 expidió el Reglamento para la Aplicación de las NIIF, en el cual determina que las compañías bajo su control aplicaran NIIF para Pymes cuando cumplan las siguientes condicionantes.*

- *Montos de activos inferiores US \$ 4, 000,000.*
- *Ventas brutas anuales de hasta US \$ 5, 000,000.*
- *Menos de 200 Trabajadores.*

*Adicionalmente, el Reglamento para la Aplicación de las NIIF establece el año 2011 como periodo de transición para las Compañías que cumplan con las condicionantes antes mencionadas, SERVIMAX S.A. se encuentra en este grupo por lo que a partir del 1 de enero del 2012 adoptara de acuerdo a esta resolución las NIIF para la elaboración de sus estados financieros.*

### **c) Efectivo y equivalentes de efectivo.**

*Corresponde al efectivo y a los depósitos en bancos y de libre disponibilidad, neto de sobregiros bancarios.*

### **d) Ingresos y Gastos**

*Los ingresos por ventas se registran en base a la emisión de facturas, y los gastos cuando se incurren en base al método del devengado.*

**e) Inventarios**

*Los inventarios se presentan al costo histórico, calculado para inventario disponible para la venta, utilizando el método de costo promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios.*

**f) Activos Fijos**

*Se muestra al costo histórico, menos la depreciación acumulada.*

*El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.*

*La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones siguiendo el método de línea recta, utilizando los siguientes años de vida útil:*

**Vida Útil en Años**

<i>Edificios</i>	<i>20</i>
<i>Muebles y Enseres</i>	<i>10</i>
<i>Equipos de Oficina</i>	<i>10</i>
<i>Equipos de Computación</i>	<i>3</i>
<i>Vehículos</i>	<i>5</i>
<i>Otros Activos</i>	<i>10</i>

*La NIC 16 exige que solamente rubros que cumplan con las características de activos, es decir que puedan medirse confiablemente y vayan a generar beneficios económicos a futuro puedan ser considerados dentro de esta categoría.*

*Esto quiere decir que se estableció un mecanismo de disciplina a ser observado por los administradores y garantizando que las decisiones de inversión se soportaron en estudios técnicos de factibilidad más que en la intuición y de haber diferencias deberíamos sugerir realizar un asiento de ajuste, en este caso los Activos fijos cumplieron con el estudio y no se hizo ningún ajuste en los mismos.*

**g) Participación de los Trabajadores en las Utilidades**

*De acuerdo al Código de Trabajo, la compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado en los primeros días del año siguiente contra las cuentas resultados acumulados, con base en las sumas por pagar exigibles.*

**h) Reserva Legal**

*De acuerdo con la Ley de Compañías, de las utilidades anuales se debe segregar por lo menos el 10% para constituir la reserva legal hasta que esta alcance por lo menos el 50% del capital social suscrito. La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdida.*

### **NOTA 3 – INVENTARIOS**

*La NIC 2 INVENTARIOS pretende que se revise el valor individual de los ítems, debido a que no cumplieron con la prueba del valor razonable se realizaron los ajustes correspondientes para que la cuenta quede con el Valor Realizable Neto y el saldo del rubro no exceda el valor de mercado de los inventarios.*

*La Administración de la Compañía basada en un análisis de la rotación y liquidación periódica de mercaderías, considera que no es necesario el registro de una provisión para cubrir posibles pérdidas del valor de sus inventarios originadas por la obsolescencia, deterioro o eventos similares.*

### **NOTA 4 – ACTIVOS FIJOS**

*La NIC 16 exige que solamente rubros que cumplan con las características de activos, es decir que puedan medirse confiablemente y vayan a generar beneficios económicos a futuro puedan ser considerados dentro de esta categoría.*

*Esto quiere decir que se estableció un mecanismo de disciplina a ser observado por los administradores y garantizando que las decisiones de inversión se soportaron en estudios técnicos de factibilidad más que en la intuición y de haber diferencias deberíamos sugerir realizar un asiento de ajuste, en este caso los Activos fijos cumplieron con el estudio y no se hizo ningún ajuste en los mismos.*

### **NOTA 5 – CAPITAL SUSCRITO**

*La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2011 de la Compañía según NIC 32, está constituida por 4000 acciones ordinarias suscritas y pagadas de un valor nominal de US \$1.00 cada una, distribuida de la siguiente forma:*

<b>Apellidos y Nombres Completos</b>	<b>Cédula</b>	<b>Valor por Acción</b>	<b>Nº de Acciones</b>
<i>Escobar Barrera Cecilia Carolina</i>	<i>0919607325</i>	<i>1.00</i>	<i>2000</i>
<i>Escobar Barrera Jorge Eduardo</i>	<i>0916947948</i>	<i>1.00</i>	<i>1000</i>
<i>Escobar Barrera Xavier Enrique</i>	<i>0922652490</i>	<i>1.00</i>	<i>1000</i>

### **NOTA 6 – EVENTOS SUBSECUENTES**

*Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros 25 de Abril del 2013 no se produjeron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.*